

28 FEB.



254

• 58851

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de
un MODELO de UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
DON FAUSTINO GIJON ROMERO, residente en Cáceres,
Plaza Marrón, núm. 1,
p o r
"NUEVO MODELO DE TRICICLO MOTORIZADO".

- 2 -
• 58851



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10 La finalidad del objeto por el cual se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad, consiste en un vehículo de tres ruedas, de tal manera concebido que es apto para el transporte de tres pasajeros o bien un pasajero y un cajón de carga o similar.

15 El triciclo en cuestión se ha representado en el dibujo adjunto, habiéndose señalado en él con letras las partes fundamentales del vehículo.

La letra A señala el asiento o lugar destinado al pasajero. La letra B señala la parte del asiento trasero capaz para dos personas, a este asiento se llega haciendo uso del pedal de apoyo C.

20 La letra D señala el espacio destinado a reposapiés del pasajero situado en el sillón A, quedando, como puede verse en el dibujo, toda la parte del motor debidamente cubierta entre las dos piernas del conductor.

25 El vehículo que se describe está especialmente concebido para ser utilizado por personas inválidas y por eso, todos sus mandos son accesibles desde el asiento del conductor y son accionados a mano, ya que se dá por supuesto que el conductor puede estar impedido de sus miembros inferiores.

30 Para completar este efecto, se ha dotado al vehículo de un dispositivo de tracción a mano, señalado en el dibujo

• 58851

28 FEB.



con la letra E de tal manera que en cualquier circunstancia no es preciso el funcionamiento del motor para que el vehículo pueda andar.

5 Desde el punto de vista mecánico el vehículo está provisto de seis velocidades, tres de ellas largas y las otras tres cortas. Todas las ruedas del vehículo que se describe son recambiables y tienen suspensión independientes, habiéndose previsto también la colocación de una rueda de repuesto para hacer fácil el arreglo en caso de algún pinchazo.

10 Las tres ruedas están provistas de frenos potentes, lo cual unido a los demás detalles de constitución y funcionamiento del vehículo, lo hacen sumamente útil para el fin a que se destina.

15 Se ha previsto la posibilidad de sustituir el asiento trasero B por un gran cajón o quiosco que convierte al vehículo en un pequeño comercio ambulante, para lo cual bastará modificar ligeramente la base de apoyo, a fin de dar cabida al quiosco citado.

20 A uno y otro lado del asiento del conductor, van situados dos recipientes, uno de los cuales es el depósito de la gasolina y el otro el cajón de herramientas, fáciles ambos de alcanzar, de acuerdo con la idea prevista, desde el asiento del conductor.

25 El triciclo motorizado que se ha descrito está llamado a tener una gran aceptación en el mercado, ya que desempeña a la perfección la misión que le está encomendada. Por ello, el inventor y creador de este modelo, desea proteger su fabricación exclusiva contra posibles imitaciones.

30 Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar

58851



sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

5

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes;

10

1ª.- "Nuevo modelo de triciclo motorizado", caracterizado porque está provisto de un asiento destinado al conductor, situado de tal manera que todos los mandos del vehículo quedan al alcance de la mano, sin que sea necesario accionar ninguno de ellos con los pies, estando provisto asimismo de un sistema de tracción a mano para el desplazamiento del vehículo sin el empleo del motor, siendo apto el triciclo citado para dar cabida a dos personas más, situadas en un asiento doble, colocado en la parte posterior del vehículo.

15

2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "NUEVO MODELO DE TRICICLO MOTORIZADO".

20

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos,

Madrid, 28 de febrero 1957

ALFONSO UNGRIA

FAUSTINO GIJON ROMERO

HOJA UNICA

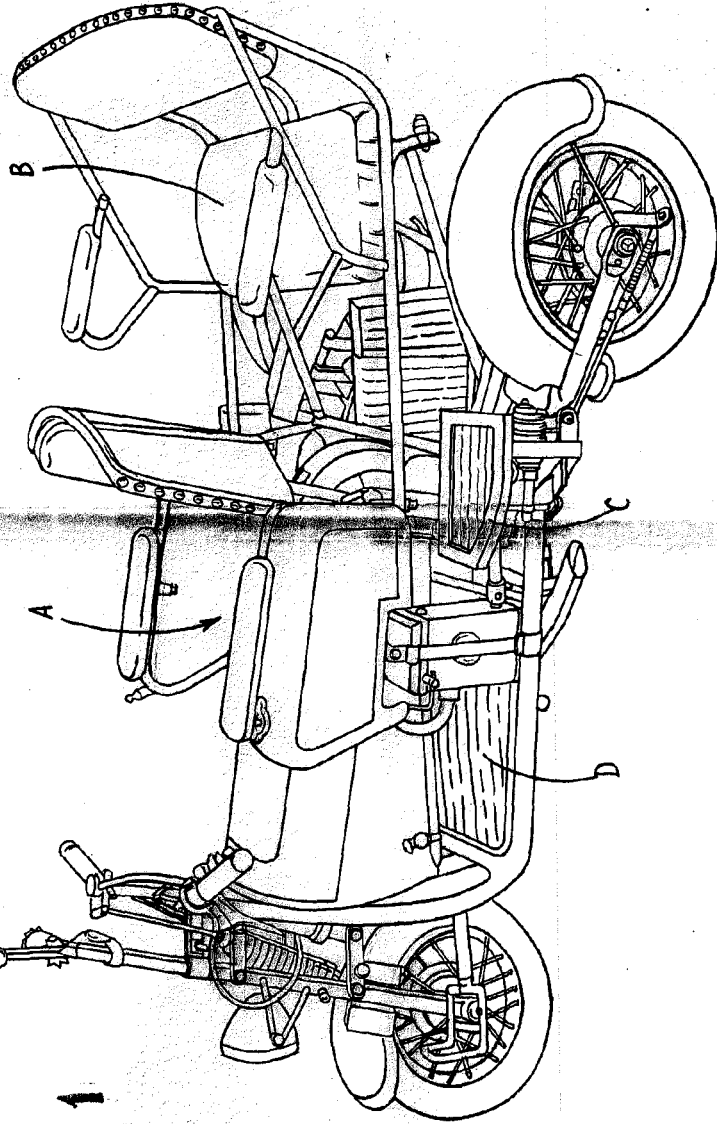


8 FEB 1967



8 FEB 1967

• 58851



• 58851

ESCALA VARIABLE
MADRID, 28 DE FEBRERO DE 1967
TUJORS S.A.

Handwritten signature